

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 MES DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 11h00 horas, en la oficina situada en la ciudadela la Fae. Mz. 36 Villa 15, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía GRUPO SEGARRA GRUSE CIA.LTDA. con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

El señor **LUIS GERARDO SEGARRA**, propietario de 240 participaciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA VOTOS; La señora **TANIA SEGARRA BARRIGA.**, propietaria de cuarenta participaciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUARENTA votos; **KARINA SEGARRA BARRIGA.**, propietaria de cuarenta participaciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUARENTA votos; **JUAN SEGARRA BARRIGA.**, propietario de cuarenta participaciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUARENTA votos; **MAURICIO SEGARRA BARRIGA.**, propietario de cuarenta participaciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUARENTA votos;

Preside la sesión la señora **TANIA SEGARRA BARRIGA.**, Actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Diana Mejía.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013., en NIIF.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013., en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.


TANIA SEGARRA BARRIGA
GERENTE GENERAL


MAURICIO SEGARRA BARRIGA
ACCIONISTA


JUAN CARLOS SEGARRA BARRIGA
ACCIONISTA


LUIS GERARDO SEGARRA

ACCIONISTA


KARINA SEGARRA BARRIGA
ACCIONISTA


DIANA MEJIA

Secretaria de la Junta